

Convocatoria No. 2307-CMCV-2025-QUI
Quito, 06 de Marzo de 2025

Señoras:

Germania del Carmen Macas Jiménez y Otras 25 educadoras

Dirección:

Correo Electrónico: gema_011eo@hotmail.com;

Teléfono: 0995326041

Quito.-

Ref: Mediación No. 0013-DNCM-2023-QUI

De mi consideración:

Dentro del Procedimiento de Mediación No.0013-DNCM-2023-QUI entre la señora Germania del Carmen Macas Jiménez y Otras 25 educadoras y el Ministerio de Inclusión Económica y Social, relacionado con "SUELDOS NO PAGADOS A 26 EDUCADORAS QUE PRESTARON SERVICIOS EN LOS CDI'S QUE APOYA EL MIES", *este centro de mediación le invita en primera ocasión a la Vigésima Primera Audiencia de Mediación a realizarse el día miércoles 26 de Marzo de 2025 a las 14:00*, mediante video audiencia por la plataforma ZOOM, por lo que deberán conectarse a la siguiente dirección:

Join Zoom Meeting

<https://us04web.zoom.us/j/71438196827?pwd=HYFswahUvZgB2ITj9JYLCoiFnMj1V.1>

Meeting ID: 714 3819 6827

Passcode: 2X5QvK

Solicito a usted confirmar su asistencia al correo electrónico ximena.borja@pge.gob.ec;

Atentamente,

Dra. Ximena Borja Coronel
Mediadora
Centro de Mediación
PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO

Convocatoria No. 2307-CMCV-2025-QUI
Quito, 06 de Marzo de 2025

Señor:

Harold Andrés Burbano Villareal

Ministro (E)

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Dirección: Av. Amaru Ñan, Quito 170146. Piso 5 Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social. Sur de Quito

Correo Electrónico: patrocinio.judicial@inclusion.gob.ec;
harold.burbano@inclusion.gob.ec; mercedes.vargas@inclusion.gob.ec;
matias.rosas@inclusion.gob.ec; ana.lopez@inclusion.gob.ec;

Teléfono: 593-2 398-3100 EXTENSIÓN 1057

Quito.-

Ref: Mediación No. 0013-DNCM-2023-QUI

De mi consideración:

Dentro del Procedimiento de Mediación No.0013-DNCM-2023-QUI entre la señora Germania del Carmen Macas Jiménez y Otras 25 educadoras y el Ministerio de Inclusión Económica y Social, relacionado con "SUELDOS NO PAGADOS A 26 EDUCADORAS QUE PRESTARON SERVICIOS EN LOS CDI'S QUE APOYA EL MIES", *este centro de mediación le invita en primera ocasión a la Vigésima Primera Audiencia de Mediación a realizarse el día miércoles 26 de Marzo de 2025 a las 14:00*, mediante video audiencia por la plataforma ZOOM, por lo que deberán conectarse a la siguiente dirección:

Join Zoom Meeting

<https://us04web.zoom.us/j/71438196827?pwd=HYFswahUvZgB2ITJ9JYLCOnFnMj1V.1>

Meeting ID: 714 3819 6827

Passcode: 2X5QvK

Solicito a usted confirmar su asistencia al correo electrónico ximena.borja@pge.gob.ec;

Atentamente,

Dra. Ximena Borja Coronel

Mediadora

Centro de Mediación

PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO

Convocatoria No. 2307-CMCV-2025-QUI
Quito, 06 de Marzo de 2025

Doctor:
Jorge Abelardo Albornoz Rosado
Director Nacional de Patrocinio
PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO
Presente.-

Ref: Mediación No. 0013-DNCM-2023-QUI

De mi consideración:

Dentro del Procedimiento de Mediación No.0013-DNCM-2023-QUI entre la señora Germania del Carmen Macas Jiménez y Otras 25 educadoras y el Ministerio de Inclusión Económica y Social, relacionado con "SUELDOS NO PAGADOS A 26 EDUCADORAS QUE PRESTARON SERVICIOS EN LOS CDI'S QUE APOYA EL MIES", *este centro de mediación le invita en primera ocasión a la Vigésima Primera Audiencia de Mediación a realizarse el día miércoles 26 de Marzo de 2025 a las 14:00*, mediante video audiencia por la plataforma ZOOM, por lo que deberán conectarse a la siguiente dirección:

Join Zoom Meeting

<https://us04web.zoom.us/j/71438196827?pwd=HYFswahUvZgB2ITj9JYLC0lnFnMj1V.1>

Meeting ID: 714 3819 6827

Passcode: 2X5QvK

Solicito a usted confirmar su asistencia al correo electrónico ximena.borja@pge.gob.ec;

Conforme lo dispuesto en el artículo 25, inciso final del Reglamento del Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado, publicado en el Registro Oficial No. 673 de 20 de enero de 2016, es menester señalar que "En caso de intervención de un organismo o entidad del sector público, se notificará obligatoriamente al Procurador General del Estado o a su delegado, conforme lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado".

Atentamente,

Dra. Ximena Borja Coronel
Mediadora
Centro de Mediación
PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO